









## ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

### DISPOSICIONES DE INTERÉS BOLETINES OFICIALES

Circular 143/13

18 de Junio de 2013	
 Boletín Oficial del Estado Núm. 145, 18 de Junio de 2013	<b>TRIBUNAL SUPREMO</b> <b>Sentencias</b> Sentencia de 28 de enero de 2013, del Pleno de la Sala Cuarta del Tribunal Supremo, en el recurso de casación para la unificación de doctrina n.º 814/2012, interpuesto por el Ministerio Fiscal en defensa de la legalidad (artículo 219.3 LRJS), por la que se fija doctrina jurisprudencial en relación con el cómputo de los denominados días-cuota por gratificaciones extraordinarias a efectos de prestaciones por incapacidad permanente y jubilación. ( <a href="#">VER DOCUMENTO</a> )
 Boletín Oficial del Estado Núm. 145, 18 de Junio de 2013	<b>TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b> <b>Sentencias</b> Sala Primera. Sentencia 116/2013, de 20 de mayo de 2013. Recurso de amparo 1827-2009. Promovido por don César Álvarez de Medina en relación con las Sentencias de un Juzgado de lo Social y del Tribunal Superior de Justicia de Madrid que desestimaron su demanda sobre pensión de jubilación. Vulneración del derecho a la igualdad en la ley: STC 61/2013 (determinación de los períodos de cotización de las prestaciones de Seguridad Social computando exclusivamente las horas trabajadas, en perjuicio de las trabajadoras a tiempo parcial). ( <a href="#">VER DOCUMENTO</a> )
 Boletín Oficial del Estado Núm. 145, 18 de Junio de 2013	<b>TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b> <b>Sentencias</b> Sala Primera. Sentencia 117/2013, de 20 de mayo de 2013. Recurso de amparo 4146-2009. Promovido por doña Ángela Blanco Guerra respecto de las Sentencias de un Juzgado de lo Social, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid y el Tribunal Supremo desestimatorias de su demanda sobre pensión de jubilación. Vulneración de los derechos a la igualdad en la ley y a no sufrir discriminación por razón de sexo: STC 61/2013 (determinación de los períodos de cotización de las prestaciones de Seguridad Social computando exclusivamente las horas trabajadas, en perjuicio de las trabajadoras a tiempo parcial). ( <a href="#">VER DOCUMENTO</a> )
 Boletín Oficial del Estado Núm. 145, 18 de Junio de 2013	<b>TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b> <b>Sentencias</b> Sala Primera. Sentencia 118/2013, de 20 de mayo de 2013. Recurso de amparo 5514-2010. Promovido por don Joaquín Gutiérrez García y don José Correa Reyes en relación con la Sentencia de la Audiencia Provincial de Huelva que les condenó, en apelación, por un delito contra los derechos de los trabajadores en concurso con una falta de lesiones por imprudencia. Vulneración de los derechos a un proceso con todas las garantías y a la presunción de inocencia: STC 144/2012 (condena fundada en la valoración de pruebas de carácter personal y pronunciada en apelación sin haber celebrado vista pública). ( <a href="#">VER DOCUMENTO</a> )
 Boletín Oficial del Estado Núm. 145, 18 de Junio de 2013	<b>TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b> <b>Sentencias</b> Sala Primera. Sentencia 119/2013, de 20 de mayo de 2013. Recurso de amparo 5676-2010. Promovido por don José Tomás Solaz Martínez en relación con la Sentencia de la Audiencia Provincial de Huelva que le condenó, en apelación, por un delito contra los derechos de los trabajadores en concurso con una falta de lesiones por imprudencia. Vulneración de los derechos a un proceso con todas las garantías y a la presunción de inocencia: STC 144/2012 (condena fundada en la valoración de pruebas de carácter personal y pronunciada en apelación sin haber celebrado vista pública). ( <a href="#">VER DOCUMENTO</a> )
 Boletín Oficial del Estado Núm. 145, 18 de Junio de 2013	<b>TRIBUNAL CONSTITUCIONAL</b> <b>Sentencias</b> Sala Primera. Sentencia 120/2013, de 20 de mayo de 2013. Recurso de amparo 5732-2010. Promovido por don Juan Martín Correa y doña Manuela Martín Rodríguez en relación con la Sentencia de la Audiencia Provincial de Huelva que les condenó, en apelación, por un delito contra los derechos de los trabajadores en concurso con una falta de lesiones por imprudencia. Vulneración de los derechos a un proceso con todas las garantías y a la presunción de inocencia: STC 144/2012 (condena fundada en la valoración de pruebas de carácter personal y pronunciada en apelación sin haber celebrado vista pública). ( <a href="#">VER DOCUMENTO</a> )



[ACCEDE AQUÍ A LA PLATAFORMA](#)

Por favor, si no lo visualizas bien envíanos un mensaje a [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com)  
Información igualmente disponible en la web: [http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com\\_content&task=view&id=68&Itemid=96](http://www.graduadosocialciudadreal.com/index.php?option=com_content&task=view&id=68&Itemid=96)

**Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL**  
**Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL**  
**Tfno. /Fax: 926200820**  
**Correos Electrónicos: [ciudadreal@graduadosocial.com](mailto:ciudadreal@graduadosocial.com) / [colegio@graduadosocialciudadreal.com](mailto:colegio@graduadosocialciudadreal.com)**  
**[www.graduadosocialciudadreal.com](http://www.graduadosocialciudadreal.com)**